

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LP-919044992-N43-2017**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE  
AIRE ACONDICIONADO PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO “DR. BERNARDO SEPÚLVEDA”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 14:00 horas del día 18 de octubre del 2017, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes, invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N43-2017 referente a la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Aire Acondicionado para el Hospital Metropolitano “Dr. Bernardo Sepúlveda”, de conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción III y 40 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. Aarón Serrato Araoz, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: la Arq. Giovanna Rubí Espronceda Torres, como representante del Hospital Metropolitano “Dr. Bernardo Sepúlveda”, el Ing. Daniel Gerardo Valenciano García, la Lic. Sandra Guadalupe Balderrama López y el Ing. Juan Manuel Martínez Oliva como representantes de la Subdirección de Obras y Conservación, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales, la Lic. Martha Patricia Gámez Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones y el C.P. Leopoldo Aguilar Mendoza, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asiste ninguna persona física o moral que manifieste su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. Aarón Serrato Araoz, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **Sistemas Integrales en Electricidad, S.A. de C.V.**, representada por el C. Víctor Hugo Bustamante González y **Servicios y Confort de Monterrey, S.A. de C.V.**, representada por el C. Francisco Vázquez Ortiz y la persona física C. Rosendo Cuevas Pérez.

En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción XVI del Reglamento de la citada ley, el comité emite el siguiente dictamen:

ACTO DE FALLO TECNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N43-2017 PÁGINA 1 de 4



La compañía **Sistemas Integrales en Electricidad, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto se le acepta su propuesta técnica presentada para las partidas Nos. 1, 2, 4 y 5 de esta convocatoria.

La compañía **Servicios y Confort de Monterrey, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto se le acepta su propuesta técnica presentada para las partidas Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 de esta convocatoria.

A la persona física **C. Rosendo Cuevas Pérez**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para las partidas Nos. 1, 2 y 4 de esta convocatoria debido a que la cantidad de personal técnico incluido en su propuesta técnica resulta insuficiente para estar en posibilidad de cumplir con las actividades en el tiempo establecido en su cronograma y en el plazo de ejecución requerido por la Convocante, en caso de que resultara adjudicado.

La persona física **C. Juan Antonio Pérez Lozano**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para las partidas Nos. 1, 2 y 3 de esta convocatoria debido a que la cantidad de personal técnico incluido en su propuesta técnica resulta insuficiente para estar en posibilidad de cumplir con las actividades en el tiempo establecido en su cronograma y en el plazo de ejecución requerido por la Convocante, en caso de que resultara adjudicado.

En virtud del diferimiento del fallo técnico, el período de prestación de servicio y la vigencia del contrato que se derive de la presente licitación, se modifica, quedando de la siguiente manera: será del 19 de Octubre del 2017 al 15 de Diciembre del 2017.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L., C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 14:20 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	







MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
<b>REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA"</b>  (COMO ÁREA USUARIA)	ARQ. GIOVANNA RUBÍ ESPRONCEDA TORRES	
<b>REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN</b>  (COMO ÁREA USUARIA)	ING. DANIEL GERARDO VALENCIANO GARCÍA	
<b>REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN</b>  (COMO ÁREA USUARIA)	LIC. SANDRA GUADALUPE BALDERRAMA LÓPEZ	
<b>REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN</b>  (COMO ÁREA USUARIA)	ING. JUAN MANUEL MARTÍNEZ OLIVA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
<b>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</b>	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
<b>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</b>	LIC. MARTHA PATRICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ	



<p>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA</p>	<p>C.P. LEOPOLDO AGUILAR MENDOZA</p>	
---	--------------------------------------	---

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
<p>SISTEMAS INTEGRALES EN ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. VÍCTOR HUGO BUSTAMANTE GONZÁLEZ</p>	
<p>SERVICIOS Y CONFORT DE MONTERREY, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. FRANCISCO VAZQUEZ ORTIZ</p>	
	<p>C. ROSENDO CUEVAS PÉREZ</p>	

*[Handwritten marks and signatures]*

*[Large handwritten signature and initials]*